

Nueva Junta Directiva de la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología

En la sesión ordinaria de la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología celebrada el 8 de Febrero, se llevó a cabo la elección de Junta Directiva para el período 1961-1962. De acuerdo con el resultado de tal elección, la Junta Directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente: Dr. Humberto Correa
Vice-presidente: Dr. Camilo Casas S.
Secretario General: Dr. Eduardo Cáceres A.
Secretario de Actas: Dr. Fernando Sánchez T.
Tesorero: Dr. Daniel Guerrero Rey

IX CONGRESO CHILENO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

Organizado por la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología, con el patrocinio del Servicio Nacional de Salud, de la Universidad de Chile y del Colegio Médico de Chile y con el concurso de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Valparaíso-Aconcagua, se llevará a cabo el IX Congreso de la especialidad en dicho país. Se han fijado como fechas: Octubre 30 a Noviembre 4 del presente año. Serán temas oficiales: 1 Balance electrolítico en el estado grávido-puerperal; 2 Ginatresias; 3 Aborto habitual. Habrá mesas redondas sobre: amenorreas, cardiopatías y embarazo y síndromes de fibrinogenopenia aguda en el estado grávido-puerperal. Además habrá symposios sobre la enseñanza de la Obstetricia y la Ginecología y sobre el laboratorio en el estudio de la esterilidad conyugal.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION ANTIOQUEÑA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

Para el año 1961 fué elegida la siguiente Junta Directiva de la Sociedad Antioqueña de Obstetricia y Ginecología:

Presidente: Dr. Armando Posada G.
Vice-presidente: Dr. Leonardo Alvarez
Tesorero: Dr. Gonzalo Vásquez V.
Secretario: Dr. José Aníbal Cuervo V.

III CONGRESO MUNDIAL DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

Del 3 al 9 de Septiembre del presente año, se realizará el III Congreso Mundial de Obstetricia y Ginecología en la ciudad de Viena, Austria.

Serán temas a tratar:

I — Tratamiento Quirúrgico en Ginecología y Obstetricia.

II — Papel de la glándula pituitaria en la fisiología y patología de los órganos genitales.

Dentro del primer capítulo se incluirán: Operaciones conservadoras de fibromas, Operaciones de incontinencia de esfuerzo, Operaciones en aplasia vaginal, Tratamiento Quirúrgico del carcinoma del cuello, Tratamiento del orificio cervical insuficiente, Fórceps, Extractor por vacío, Tratamiento en la presentación de pelvis, Anestésicos en operación cesárea.

En el segundo capítulo se tratarán: Diagnóstico y tratamiento en la enfermedad de Sheehan, Tratamiento con gonadotropinas en los ciclos anovulatorios, inducción al trabajo con pituitrina.

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

1960 — 1961

Señores Miembros de la Sociedad Colombiana
de Obstetricia y Ginecología
Presente.

Estimados Colegas:

Al cumplir hoy un año de labores de esta Junta Directiva, no hay nada más justo y obligante que rendiros un informe de ellas.

Desde un comienzo podemos decir sin timidez, que el mayor orgullo que tenemos fue el haber procedido con rectitud e imparcialidad en beneficio exclusivo de esta Sociedad. Todas las Directivas han tenido en cuenta esta modalidad de proceder y nosotros no podíamos llegar a ser inferiores.

Nuestro gran estímulo partió de vosotros mismos que con tanta generosidad, benevolencia y paciencia supieron soportar nuestras fallas y nuestras debilidades. Mil gracias colegas por vuestra colaboración.

Queremos manifestar a todos vosotros que tuvimos siempre presente el interés y asistencia de sus miembros más prestantes. Mueve a admiración y no a otra cosa, la inteligencia y posición de todos vosotros. Es justo y ese es el pago lógico que dan todas las sociedades y en particular la que da el individuo como premio al médico que sabe sobresalir: la admiración y el respeto. No importa el núcleo dentro del cual se mueva. Debemos decir, que esta Sociedad se ha caracterizado siempre por tener un grupo de miembros que son un lujo en cualquier parte que actúen: los activos, los inteligentes, los sobresalientes de siempre.

Por mala fortuna hay en cambio, un pequeño grupo de miembros inactivos, incumplidos, que se van opacando por su propia virtud y fuerza.

Si esta Sociedad tuvo un buen año de labores cumplido, fué nada más que por vosotros mismos. Debéis estar orgullosos de de ello y esta Directiva ha recibido su recompensa en esta forma tan sencilla y grande.

Si vamos a hablar de labores podemos decir que durante el año se cumplieron 12 reuniones a las cuales asistieron 30 miembros en promedio. Se dictaron 12 conferencias magistrales, encargadas a médicos especialistas bien famosos y calificados. Las recordamos como un homenaje a ellos y porque es interesante que la grabéis.

- 1) Temores racionales e irracionales en la evolución psicosexual de la mujer. — **Dr. Tufik Meluk Aluma.**
- 2) Relación Médico-paciente en la evolución psicosexual de la mujer. **Dr. Tufik Meluk Aluma.**
- 3) Flebopatías y gestación. — **Dr. Tomás Henao Sáenz.**

- 4) Nefropatías. — **Dr. Roberto de Zubiría.**
- 5) Contracción uterina en las pacientes toxémicas. — **Dr. Yamandú Sicca Blanco.**
- 6) Eyección láctea. — **Dr. Yamandú Sicca Blanco.**
- 7) Síndromes respiratorios básicos. Aspectos clínicos y terapéuticos.
Dr. Alfonso Díaz Amaya.
- 8) Síndromes de insuficiencia coronaria. — **Dr. Juan Consuegra Zulaica.**
- 9) Función tiroidiana y embarazo. — **Dr. Jaime Cortázar.**
- 10) Fondo de ojo normal y patológico. — **Dr. Alvaro Rodríguez González.**
- 11) Clorbetamida en tricomoniasis vaginal. — **Dr. Edmundo Torres Escobar.**
- 12) Serie de conferencias dictadas por el Dr. Raúl Audenino.

Entraron como Miembros de Número de la Sociedad seis jóvenes e inteligentes colegas que presentaron los siguientes trabajos:

- 1) Aumento de plaquetas en recuento seriado como indicación de ovulación.
Dr. Mari oGonzález Montoya.
- 2) Trastornos mentales y gestación. — **Dr. Rafael Padilla Rueda.**
- 3) Histopatología en ginecología. — **Dr. Enrique Duplat Yáñez.**
- 4) Inducción y conducción del parto en pacientes toxémicas.
Dr. Héctor Rozo Pardo.
- 5) Síndrome gravídico post-eclámpico. — **Dr. Fernando Sánchez Torres.**
- 6) Síndrome de Sheehan. Diagnóstico y tratamiento. — **Dr. Alberto Reyes C.**

Quedan en estudio para su aceptación como nuevos miembros los doctores Francisco Rozo Pardo y Luis Torrado Núñez, quienes ya presentaron todos los requisitos exigidos por la Sociedad.

La Directiva nombró comisiones como la encargada de dirigir la ponencia oficial de Colombia sobre Psicoporfilaxia al IV Congreso de la Flaso, la Comisión encargada de redactar los reglamentos que deben regir la dirección de la Revista de la Sociedad, y otras varias, que han cumplido cabalmente sus funciones con gran criterio de responsabilidad y servicio.

La Directiva se siente muy complacida con la buena dirección de la Revista de la Sociedad, que ha salido con un criterio puramente técnico y científico. Hoy es el preciso momento de felicitar a sus Directores, que han logrado llevarla al nivel de prestigio que tiene.

Deja en cambio muchas labores por hacer, de las cuales una es de primera necesidad y en la cual estaba empeñada la Junta Directiva, como es el reglamentar las funciones de la Comisión Obstétrica ante el I.C.S.S. De ella dependen las buenas relaciones y funcionamiento de los obstetras que trabajan en el Seguro.

Otra falla que es notoria, fue el no haber podido reajustar mediante nuevo contrato con el I.C.S.S., las tarifas de los obstetras, por razones que se escaparon a nuestra capacidad y control.

Señores Miembros, con todo respeto os pedimos el favor de disculpar nuestros errores, y de subsanar nuestras omisiones.

De vosotros muy cordialmente la Junta Directiva del año de 1960.